



No. 12-176826-00000-0000

Fecha: 2012-10-08 16:34:57 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14 15



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO

Marco de Bicicleta con
tanque de combustible
incorporado.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE

Bicicletas Rhino S.A.S.

DOMICILIO

Bogotá D.C.

74. APODERADO

Eduardo Cortés Martínez

22. BOGOTÁ, D. C., _____

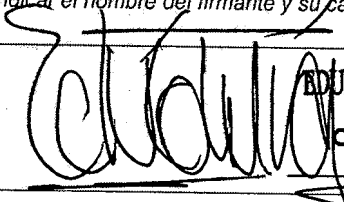


No. 12-176826- -00000-0000

Fecha: 2012-10-08 16:34:57 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14 15

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad		
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)	3	CIP Clasificación Internacional de Patentes	
MARCO PARA BICICLETA CON TANQUE DE COMBUSTIBLE INCORPORADO				
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL BICICLETAS RHINNO S.A.S.		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN 900.381.144-0
TIPO NIT				
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
DIRECCIÓN: CARRERA 26 No. 12 - 39		No. TELÉFONO (1) 277 78 03		
CIUDAD Bogotá D.C.		CORREO ELECTRÓNICO rhinno_bicicletas@hotmail.com		
DEPARTAMENTO/ESTADO Cundinamarca		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN Colombiana		
PAÍS DE RESIDENCIA Colombia				
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS 1. NUÑEZ NUÑEZ 2. 3. 4.		NOMBRES RICARDO		NACIONALIDAD COLOMBIANA
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:				
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
PAÍS RESIDENCIA 1 Colombia 2 3		DEPARTAMENTO/ESTADO Cundinamarca	CIUDAD Bogotá D.C.	DIRECCIÓN Carrera 26 No. 12 - 39
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)				
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.				
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO			
APELLIDOS CORTES MARTÍNEZ		NOMBRES EDUARDO		IDENTIFICACIÓN C.C. 79'629.937 T.P. 127.887
DIRECCIÓN Carrera 13 No. 32 – 51, Torre 1, Mezzanie Oficina 1		No. TELÉFONO 232 65 73		
CIUDAD Bogotá D.C.		CORREO ELECTRÓNICO eduardo.cortes@varcoaboagdos.com		
PAÍS Colombia		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO			
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1.				
2.				
3.				

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>		
☐ SI ☐ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>		
☐ SI ☐ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.		
12	REDUCCIÓN DE TASAS	
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐		
Universidades públicas o privadas ☐		
Entidades sin ánimo de lucro ☐		
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☒ NO	
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.		
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☒ Otro Cual: DOS (2) MESES
N° Fecha		
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>	
 EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ ABOGADO C.C. 79.629.937 Bta. T.P. 127.887. C.S.J.		
17	ANEXOS	
Documentación Técnica		
1. ☒ Descripción N° de folios: 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: UNO (1) 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		
Documentación Jurídica		
11. ☒ Poderes, si fuera el caso. 12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.		

MODELO DE UTILIDAD

MARCO PARA BICICLETA CON TANQUE DE COMBUSTIBLE INCORPORADO

AREA TECNICA DEL INVENTO.

El modelo del presente invento se ubica en el campo de los implementos deportivos para bicicletas que llevan adaptado un motor a gasolina y especialmente se relaciona con un marco de fabricación metálica el cual trae incorporado un tanque o depósito para el combustible de dicho motor.

En la tecnología actual, además de las conocidas bicicletas deportivas, de bicicross, recreativas movidas por el pedaleo del usuario, se vienen incorporando para efectos de mejorar la movilidad en el tráfico urbano, bicicletas que además de su dotación de pedales accionados por el usuario traen un motor a gasolina que implementa la marcha de dicho vehículo.

Este motor adaptado en el marco de la bicicleta necesita consumir combustible y para tal efecto el diseño de nuestro modelo de marco, además de servir de soporte esencial para las ruedas, transmisión de piñones, ruedas y cadenas y del mismo usuario, lleva adaptado a manera de su barra superior un tanque o depósito prismático para llenarlo con la gasolina que consume el motor.

DESCRIPCION DEL MODELO DE MARCO

La descripción del modelo en mención se acompaña de la Figura 1 ilustrativa del alcance a proteger dentro de la presente.

La figura 1 muestra la estructura de un marco para bicicleta que sostiene un motor a gasolina para facilitar la marcha, sin perjuicio del pedaleo impartido por el usuario.

El marco según la figura 1 comprende un triangulo de piezas o elementos , en donde la pieza (6) tubular sostiene un elemento donde se acopla el llamado "tenedor" para sostener la rueda delantera de la bicicleta; un brazo o soporte posterior (7) que

sostiene en su parte superior el asiento o sillín (llamado también galápago) y en su parte inferior el acople para los platos o ruedas dentadas y los pedales; un brazo en diagonal (5) que sujeta el motor a gasolina (4) y hace conexión con el acople para pedales y platos dentados en un extremo y con la pieza tubular para el “tenedor”.

En el extremo posterior del marco van dos brazos (8) separados entre los cuales se soporta y encaja la rueda posterior de la bicicleta y unos brazos (9) que cierran el triangulo posterior de las piezas (7) (8) y (9) en el marco.

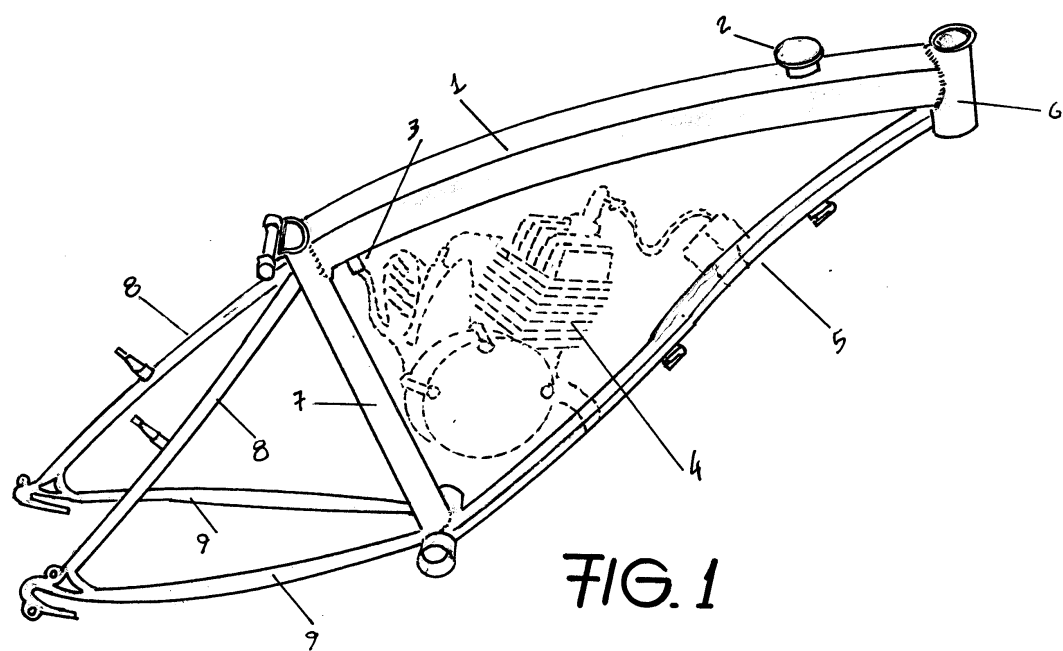
Sobre la parte superior del triangulo mencionado entre las piezas (7) y (5) y en reemplazo de la tradicional “barra” fija del marco se adapta un tanque (1) para almacenar combustible o gasolina, dicho tanque provisto de una tapa (2) y de una conexión por debajo del tanque sobre la cual empalma una manguera que lleva el combustible al motor.

La fabricación del marco es enteramente metálica así como la del tanque (1) incorporado al mismo. Su capacidad se calcula en función del volumen de combustible (litros) a contener y a la proporción que debe guardar en el conjunto del marco que además debe soportar un motor a gasolina.

El contorno del marco no se limita a lo aquí ilustrado en la figura 1 y las variaciones de diseño pueden darse siempre que conserven su característica de conllevar un tanque en su parte superior y la adaptación de un motor.

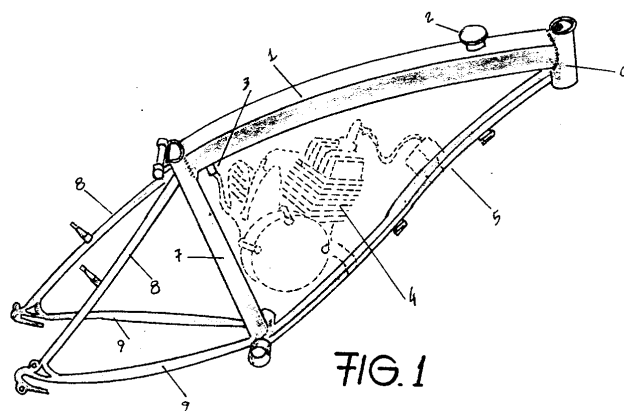
REIVINDICACION

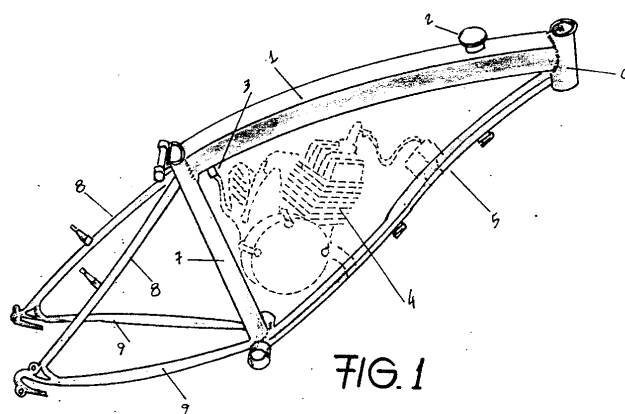
1. Marco para bicicletas con tanque de combustible incorporado, caracterizado por una estructura de soporte que comprende un triangulo delantero soporte de un tenedor para la rueda delantera en una pieza tubular (6) , un brazo diagonal (5) soporte de un motor a gasolina, un brazo (7) soporte del sillín del usuario y de una pieza de acople para pedales y platos dentados y una pieza superior o tanque (1) para combustible con su tapa (2) y un acople de conexión (3) para una manguera de combustible hacia el motor y un triangulo posterior en dicho marco que comprende el brazo (7), dos brazos (8) soporte de la rueda posterior y unos brazos (9) de cierre de dicho triangulo posterior.



RESUMEN

El presente modelo se caracteriza por un marco para bicicleta que incorpora un motor a gasolina complementario de los pedales de impulsión, alimentado dicho motor por el combustible que entrega un tanque o depósito dispuesto sobre el plano superior del marco, dotado dicho tanque con una tapa y una conexión para una manguera que surte de gasolina al motor.





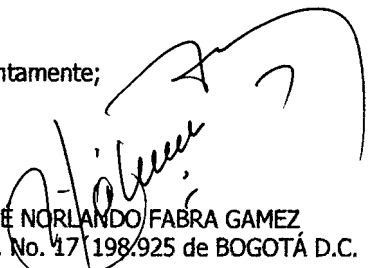
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Atención; Señor Director de Nuevas Creaciones
E. _____ S. _____ D. _____

**Referencia: Solicitud de patente de modelo de
utilidad.**
Asunto: Poder.

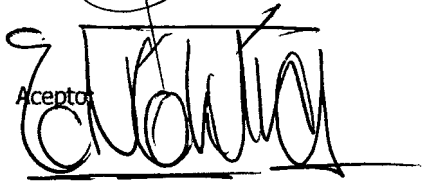
JOSÉ NORLANDO FABRA GAMEZ, persona mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de BICICLETAS RHINNO S.A.S., persona jurídica creada y existente de acuerdo a las leyes colombianas, domiciliada en BOGOTÁ D.C. identificada con NIT 900.381.144-0; por el presente escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ, persona mayor de edad, domiciliado en BOGOTÁ D.C., identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79'629.937 de BOGOTÁ D.C., y Tarjeta Profesional de Abogado No. 127.887 expedida por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, para que defienda los intereses de los que es titular la empresa, y en general presente y prosiga con los trámites propios del proceso administrativo de la referencia.

Nuestro apoderado queda ampliamente facultado en los términos de los Artículos 65, 66, 69 y 70 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL para, entre otros, presentar y argumentar la correspondiente solicitud de privilegio de invención de modelo de utilidad, contestar requerimientos y oposiciones, practicar y participar en pruebas dentro del proceso mismo, proponer nulidades e incidentes, asistir a diligencias y audiencias, notificarse, interponer recursos, renunciar, desistir, transigir, recibir, conciliar, negociar, sustituir, reasumir; y en general todas aquellas para el cabal cumplimiento del mandato judicial aquí conferido. Consecuencialmente rogamos reconocerle personería al apoderado.

Atentamente;


JOSE NORLANDO FABRA GAMEZ
C.C. No. 17'198.925 de BOGOTÁ D.C.

Aceptor


EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ
C.C. No. 79'629.937 de BOGOTÁ D.C.
T.P. No. 127.887 del C. S. de la J.

CONTRATO DE CESIÓN DE MODELO DE UTILIDAD

Entre los suscritos a saber: por una parte RICARDO NUÑEZ NUÑEZ, quien para los efectos de este documento se llamará EL CEDENTE persona mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C. – República de Colombia –, identificado con la Cédula de Ciudadanía colombiana No. 79.499.156 expedida en Bogotá D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, en mi condición de creador de la invención "MARCO PARA BICICLETA CON TANQUE DE COMBUSTIBLE INCORPORADO". Y por la otra parte BICICLETAS RHINO S.A.S., persona jurídica identificada con NIT 900.381.144-0, domiciliada en la ciudad de BOGOTÁ D.C., representada legalmente por JOSE NORLANDO FABRA GAMEZ, que para los efectos aquí se llamará EL CESIONARIO. Por el presente instrumento damos fe que hemos convenido el celebrar el presente CONTRATO DE CESIÓN DE MODELO DE UTILIDAD, mismo que se rige por las siguientes cláusulas: PRIMERA – Objeto del contrato: El objeto de cesión, cuya titularidad hasta el momento es del CEDENTE. SEGUNDO - Obligaciones del cedente: El cedente garantiza que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad aquí cedida, es de su exclusiva propiedad y que no la ha enajenado por acto anterior al presente y que la misma se encuentra libre de pleitos pendientes, registro de demandas, embargos judiciales, limitaciones, gravámenes y condiciones resolutorias del derecho de dominio. Así mismo suscribe a favor de EL CESIONARIO el presente instrumento, por el cual hace entrega de todos los derechos que hasta el momento tiene como titular de la solicitud de concesión de patente de modelo de utilidad aquí transferida. TERCERO - Obligaciones del cesionario: Se encargará de presentar la solicitud de privilegio ante la División de Nuevas Creaciones de la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, a su costo y por intermedio de las personas que ella designe, sin necesidad de la comparecencia u otra labor del CEDENTE. CUARTO – El precio: A la fecha de suscripción del presente instrumento, EL CEDENTE declara haber recibido el precio previamente establecido, a su entera satisfacción y como contraprestación, de manos del CESIONARIO. Una vez leído en

12

su integridad el presente instrumento, fue aprobado por ambas partes. Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de BOGOTÁ D.C., a los veintiún (21) días del mes de Septiembre de 2.012.

EL CEDENTE:

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Bogotá, D.C. Cundinamarca
JUZGADO 44 CIVIL MUNICIPAL
DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
*ART. 84 CPC *

Ricardo Nuñez Nuñez
RICARDO NUÑEZ NUÑEZ

C.C. No. 79.499.156 de BOGOTÁ D.C.

El anterior documento fue presentado personalmente por

Sr. Ricardo Nuñez Nuñez

Quien se identificó con C.C. *79.499.156*

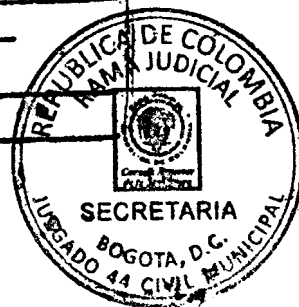
Tarjeta Profesional No. *X*

Firma

Bogotá, D.C.

Secretario

21 SEP 2012



POR EL CESIONARIO:

Jose Norlando Fabra Gamez
JOSE NORLANDO FABRA GAMEZ

C.C. No. 17.198.925 de BOGOTÁ D.C.

BICICLETAS RHINO S.A.S.

NIT: 900.381.144-0

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Bogotá, D.C. Cundinamarca

JUZGADO 44 CIVIL MUNICIPAL

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL

*ART. 84 CPC *

El anterior documento fue presentado personalmente por

Sr. Jose Norlando Fabra Gamez

Quien se identificó con C.C. *17.198.925* de *Bogotá*

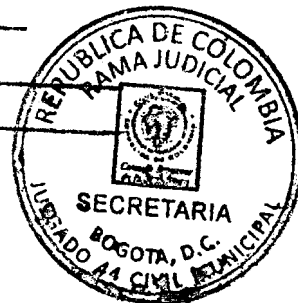
Tarjeta Profesional No. *X*

Firma

Bogotá, D.C.

Secretario

21 SEP 2012

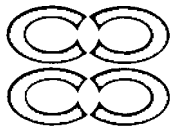




01



* 1 2 2 6 2 1 4 6 4 *



Cámara
de Comercio
de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

HORA 16:37:53

R035872632

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BICICLETAS RHINNO SAS

N.I.T. : 900381144-0 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02024737 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 19 DE ABRIL DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$46,187,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 26 NO. 12 39

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : rhinno_bicicletas@hotmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 26 NO. 12 39

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : rhinno_bicicletas@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01412673 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA BICICLETAS RHINNO SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL ES FABRICAR Y COMERCIALIZAR MARCOS PARA BICICLETA. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$44,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 44,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$44,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 44,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$44,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 44,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01412673 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
FABRA GAMEZ JOSE NORLANDO	C.C. 000000017198925
SUPLENTE	
NUÑEZ NUÑEZ RICARDO	C.C. 000000079499156
SUPLENTE	
FABRA CLAVIJO MARCELA JANNETH	C.C. 000000052076725

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

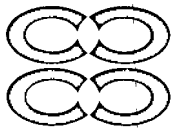
SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000



01

* 1 2 2 6 2 1 4 6 5 *

14



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

14 DE SEPTIEMBRE DE 2012 HORA 16:37:53

R035872632

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Quirina Rodríguez



15

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0097771
		Bogotá D.C., Septiembre 24 de 2012 - 16:13:48

RECIBIDO DE : BICICLETAS RHINNO	NI 900.381.144
---------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	46517892	24/09/2012	345.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	345.000.00	345.000.00
				\$345.000.00
			=====	

SON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-176826- -00000-0000

Fecha: 2012-10-08 16:34:57 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14 15



No. 12-176826- -00000-0000

Fecha: 2012-10-08 16:34:57 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15

LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE - NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐